



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE
NOVIEMBRE DE 2025-PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**CONTRATACIÓN, POR LOTES, DE LA CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS
DE RESTAURANTE Y DE CAFETERÍA DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO
FERIAL DE VIGO (IFEVI)**

Asistentes:

Presidente: D. Arsenio Prieto Martínez, Gerente del IFEVI

Secretaria: Dña. Beatriz Pérez Cabaleiro, representante del área de personal del IFEVI

Vocales: Dña. Lorena Carrera Martínez, representante del departamento económico-financiero del IFEVI.

D. Pablo Egerique Mosquera – Representante de la asesoría jurídica del IFEVI.

En la sala de reuniones del recinto ferial de Cotogrande, a las 11:30 horas del día 11 de noviembre de 2025, con la asistencia que se indica, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento tramitado para contratar, por lotes, la concesión de los servicios de restaurante y de cafetería del IFEVI, para proceder a formular la propuesta de adjudicación del contrato a la proposición económicamente más ventajosa, de conformidad con lo establecido en el apartado 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

1. Propuesta de adjudicación del contrato del servicio de restaurante – Lote I

A la vista del resultado del Informe de valoración de las ofertas presentadas en el Sobre B por licitadores, emitido por el Director - Gerente del IFEVI el 7 de noviembre de 2025, que presenta la siguiente puntuación siguiendo los distintos criterios de adjudicación previstos en el PCAP:



CRITERIOS CUALITATIVOS (Propuesta Técnica)	Presentación y calidad del proyecto de explotación y del plan de funcionamiento del Lote (Max. 45)	Mejoras (Max 5)	Total
Grupo Zaka Restauración, S.L.	14	0	14
Servicios y Alquileres Catering Galicia, S.L.	45	5	50

Teniendo en cuenta la oferta económica presentada por los licitadores, que de acuerdo con el criterio de valoración económica establecido en el Pliego ofrece la siguiente puntuación:

CRITERIOS CUANTITATIVOS (Proposición Económica)	Canon Fijo Anual (Importe mínimo 1.000 € sin IVA)	Canon Variable por evento (Porcentaje mínimo 4%)	Horas al año de formación	Puntuación
Grupo Zaka Restauración, S.L.	6.500 euros sin Iva	11%	80	50
Servicios y Alquileres Catering Galicia, S.L.	4.000 euros sin IVA	8%	50	30

Siendo la puntuación total resultante de la valoración la siguiente:

PUNTUACIÓN GLOBAL	PUNTUACIÓN GLOBAL
Grupo Zaka Restauración, S.L.	64
Servicios y Alquileres Catering Galicia, S.L.	80

Del resultado de la ponderación motivada expuesta se concluye que la sociedad **SERVICIOS Y ALQUILERES CATERING GALICIA, S.L.** presenta una oferta de servicio de Restaurante que obtiene una mejor valoración como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, por lo que la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, proponer al Patronato del IFEVI, como órgano de contratación, que la adjudicación del contrato se realice a su favor.

2. Propuesta de adjudicación del contrato del servicio de cafetería – Lote II

A la vista del resultado del Informe de valoración de las ofertas presentadas en el Sobre B por los licitadores emitido por el Director - Gerente del IFEVI en fecha 7 de noviembre de 2025, que presenta la siguiente puntuación siguiendo los distintos criterios de adjudicación previstos en el PCAP:

CRITERIOS CUALITATIVOS (Propuesta Técnica)	Presentación y calidad del proyecto de explotación y del plan de funcionamiento del Lote (Max. 45)	Mejoras (Max 5)	Total
Grupo Zaka Restauración, S.L.	22	0	22
Quintas Fernández, S.L.	43	5	48
Servicios y Alquileres Catering Galicia, S.L.	30	3	33

Teniendo en cuenta la oferta económica presentada por los licitadores, que de acuerdo con el criterio de valoración económica establecido en el PCAP:

CRITERIOS CUANTITATIVOS (Proposición Económica)	Canon Fijo Anual (Importe mínimo 1.000 euros sin IVA)	Canon Variable por evento (Porcentaje mínimo 4%)	Horas al año de formación	Puntuación
Grupo Zaka Restauración, S.L.	3.500 euros sin IVA	11%	80	43
Quintas Fernández, S.L.	4.500 euros sin IVA	10%	21	47
Servicios y Alquileres Catering Galicia, S.L.	4.000 euros sin IVA	8%	30	38

Siendo la puntuación total resultante de la valoración la siguiente:

PUNTUACIÓN GLOBAL	PUNTUACIÓN GLOBAL
Grupo Zaka Restauración, S.L.	65
Quintas Fernández, S.L.	95
Servicios y Alquileres Catering Galicia, S.L.	71

Del resultado de la ponderación motivada expuesta se concluye que la sociedad **QUINTAS FERNÁNDEZ, S.L.** presenta una oferta de servicio de Cafetería que obtiene una mejor valoración como consecuencia de la

aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, por lo que la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, proponer al Patronato del IFEVI, como órgano de contratación, que la adjudicación del contrato se realice a su favor.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión, siendo las 12:00 horas, y para constancia de lo tratado se extiende la presente acta.

32400664N Firmado digitalmente por
ARSENIO 32400664N
FIDEL ARSENIO FIDEL
PRIETO (R: PRIETO (R:
G36845832) G36845832)
G36845832) Fecha: 2025.12.02
13:53:03 +01'00'

Firmado digitalmente por:
PABLO EGERIQUE MOSQUERA
Fecha y hora: 03.12.2025
10:39:34

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
01
02
03

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
04
05